

SISTEMA DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA
INFORME DE GESTIÓN
2013



Elaborado por:
Dirección Nacional de Bienestar Universitario

Bogotá, Abril 2014

PRESENTACIÓN

El presente informe presenta la gestión de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia, durante el año 2013, en el marco del programa **Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario**¹ del Plan Global Desarrollo “*Calidad Académica y Autonomía Responsable 2013-2015*”, cuyo objetivo estratégico es “*consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados, la sana convivencia, la inclusión social, el auto cuidado y la promoción de hábitos de vida saludable, para los integrantes de la comunidad universitaria*”.

La gestión del Bienestar Universitario implica la planeación, la coordinación y la evaluación de las actividades y proyectos que se ejecutan de manera articulada entre el nivel Nacional y cada una de las Sedes, así como de las áreas y programas que conforman el Sistema de Bienestar Universitario. En este informe se destacan los logros alcanzados y se evidencian las dificultades encontradas, que a su vez, se convierten en acciones de mejora, o en reformulación de estrategias para alcanzar el objetivo y el cumplimiento de las metas del Plan Global de Desarrollo.

El presente informe se presenta por capítulos, los cuales corresponden a la Gestión adelantada por cada uno los procesos identificados dentro del Macroproceso de Bienestar Universitario, estos son: Instancias de Dirección, Área de Salud, Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, Área de Acompañamiento Integral, Área de Cultura y Área de Actividad Física y Deporte.

De igual manera, se incluye un capítulo donde se presenta la Gestión realizada por los programas especiales como son: el Jardín Infantil y el Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montufar-IPARM de la Sede Bogotá, la Escuela Jardín de la Sede Medellín y el Programa de Egresados. Este último, aunque no corresponde normativamente al Sistema de Bienestar Universitario, si se integra en el Macroproceso y responde al lineamiento institucional de fortalecer las relaciones entre la Universidad y sus egresados y pensionados a través de acciones de bienestar universitario.

Se incluye además un capítulo que da cuenta del avance alcanzado en 2013, por los proyectos de inversión que se adelantan tanto a nivel Nacional como de Sedes, que responden de igual manera a los programas y objetivos estratégicos del Plan Global de Desarrollo y finalmente se presenta un capítulo que da cuenta del presupuesto asignado y ejecutado a nivel nacional y en cada Sede.

CAPÍTULO I

GESTIÓN DE LAS INSTANCIAS DE DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La gestión de las Direcciones de Bienestar Universitario durante 2013, se orientó hacia la consolidación del Sistema, en ese sentido, se destacan varios aspectos comunes, desarrollados tanto por el nivel Nacional como por las diferentes Sedes, como son:

1. Ampliación de cobertura y vigilancia en la calidad de los programas implementados.

En este aspecto, las sedes se propusieron incrementar la cobertura de los programas de las distintas áreas que conforman el Sistema con el fin de dar así cumplimiento a una de las metas del Plan Global de Desarrollo que es la de “*Aumentar en un 6% la participación de la comunidad universitaria (estudiantes, y servidores públicos docentes y administrativos) en las actividades de los programas de las áreas de Actividad Física y Deporte, Cultura, Acompañamiento Integral y Salud, del Sistema de Bienestar Universitario*”.

¹ Reglamentado por el Acuerdo 007 de 2010 del Consejo Superior Universitario.



Tabla 1. Cobertura por Áreas

ÁREA	2013	
	Cobertura*	% de cobertura**
Salud	34.571	61%
Acompañamiento integral	17.471	31%
Cultura	6.884	12%
Actividad física Deporte	16.467	29%
Gestión Fomento Socioeconómico	7.309***	13%
COBERTURA PROMEDIO		30%

* Sumatoria de la cobertura de los programas del área, de acuerdo a la información reportada por las sedes.

** Porcentaje establecido sobre el total de los integrantes de la Comunidad Universitaria conformada por: 42.307 estudiantes de pregrado, 8.661 estudiantes, 2.916 docentes y 2996 administrativos.

***Se incluyen los apoyos dados, tanto con recurso de la Universidad como con recursos externos

Un aspecto importante a destacar en el año 2013, es que el seguimiento realizado por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario a la implementación de la reglamentación de los apoyos socioeconómicos, dirigidos a los estudiantes con mayor vulnerabilidad socioeconómica, llevó a la modificación por parte del Consejo de Bienestar Universitario de la reglamentación correspondiente², con el fin de fortalecer dichos apoyos.

De igual manera, las Direcciones de Bienestar Universitario a nivel Sede, han venido consolidando estrategias para hacer seguimiento a la calidad de los programas ofrecidos a los estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria, así como apoyando o siendo partícipes de los proyectos de mejoramiento de la infraestructura física de espacios y escenarios donde se desarrollan los programas de Bienestar Universitario, prueba de ello son las nuevas instalaciones del Área de Salud de la Sede Bogotá, las mejoras en la dotación de restaurante y residencias de la Sede Manizales, las mejoras en la infraestructura física de espacios para los ensayos de los grupos culturales y de la Escuela Jardín en la Sede Medellín.



2. Consolidación de alianzas estratégicas internas y externas.

Se destaca en todas las sedes, la articulación de acciones entre las instancias de Bienestar Universitario y las instancias académicas, orientadas al proceso de inducción de estudiantes. En este aspecto, hay que resaltar la creación e implementación de la cátedra de inducción en las sedes Medellín, Manizales, Palmira, Amazonía y el proceso a corto plazo en Bogotá. Dicha cátedra tiene denominaciones distintas en las sedes, pero comparte objetivos comunes orientados a facilitar la adaptación al medio universitario, apoyar el desempeño académico y promover la identidad institucional.

Igualmente, la articulación con las instancias académicas, ha permitido el desarrollo de proyectos estratégicos orientados a la promoción de los valores institucionales y el fomento a la inclusión, la equidad y la diversidad cultural, como es el caso de la Sede Bogotá con el Instituto de Estudios en Comunicación IECO, así como las becas entregadas a estudiantes del municipio de Itagüí en la Sede Medellín, el afianzamiento de la política de inclusión educativa, a través de encuentros académicos en torno a la discusión sobre inclusión educativa para personas en situación de discapacidad, equidad de género, respeto a la diversidad y expresión de la multiculturalidad, realizados en varias sedes.

² Modificación de la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario por el Acuerdo 004 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario.



Un avance importante en el año 2013, fue el inicio de un proceso de concertación entre Bienestar Universitario, Unisalud, Personal, Salud Ocupacional y las Facultades del área de salud, con el fin de proponer una política institucional de Universidad Saludable, que permita, entre otras, la realización coordinada de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, así como la prevención y atención de emergencias que se presentan en la comunidad universitaria.

En cuanto a las alianzas externas, se ha fortalecido la relación con instancias públicas (Palmira, Amazonía, Bogotá, Medellín) y privadas (Medellín, Manizales, Bogotá) y con el sector cooperativo (Bogotá, Medellín y Manizales), para la consecución de recursos orientados principalmente a mejorar los apoyos socioeconómicos estudiantiles, como se señala en la tabla No 2.

Tabla 2. Aportes recibidos por alianzas externas.

Sede	Sector público	Sector privado	Sector cooperativo
Bogotá	\$374.191.505 *		\$ 51.738.612
Medellín		\$ 79.163.083	
Manizales			\$ 26.000.000
Palmira	\$ 238.423.518		\$ 3.926.400
Amazonía			
Caribe			
Orinoquía			

Fuente: Informe de Gestión entregado por las sedes

** El aporte del sector público en la Sede Bogotá, se deriva de una donación de la DIAN en ropa deportiva y elementos electrónicos por valor de \$259.319.626. Adicionalmente, el aporte de ICBF para apoyo nutricional en el Jardín Infantil por valor de \$114.871.879.

De otra parte, se han establecido alianzas con entidades públicas del sector social, caso ICBF y Secretarías Municipales de Educación y Protección Social, que contribuyen en el fortalecimiento de programas como Jardín Infantil, e IPARM en la Sede Bogotá y Escuela Jardín en la Sede Medellín.

Adicionalmente, hay que destacar el fortalecimiento de relaciones con autoridades municipales para eventos deportivos y culturales, donde en algunos casos la Universidad ofrece sus escenarios y en otros hace uso de espacios municipales para desarrollar las actividades de las áreas de Cultura y de Actividad Física y Deporte.

3. Incremento de acciones y programas de bienestar dirigidos a docentes y administrativos.

Durante el año 2013 se notó un especial interés en la gestión realizada desde las Direcciones de Bienestar Universitario del nivel Nacional y de Sedes, orientadas a atender las inquietudes y necesidades de los servidores públicos. Se destacan dentro de las acciones realizadas, la participación de la Dirección Nacional de Bienestar en la comisión que adelanta la propuesta de modificación del Estatuto de Personal Administrativo, así como participación en las mesas de negociación de los pliegos presentados por las organizaciones sindicales de profesores y administrativos.

El programa de Bienestar Docente y Administrativo ejecuto cerca de \$5.502 millones. Con este programa se apoyaron a 2.898 docentes y a 2.860 administrativos, que a través de la tarjeta pasaporte multicajas podían acceder a un portafolio integral de bienes y servicios.

Desde las Sedes, se realizaron las conmemoraciones que exaltaron las profesiones y las labores que realizan los integrantes de la comunidad universitaria, así como el fortalecimiento de actividades que involucran a las familias de los servidores públicos docentes y administrativos, como las vacaciones recreativas, las salidas ecológicas y culturales, las jornadas de actividad física recreativa o cultural que se convocan en sedes como Bogotá con el proyecto "pasaporte cultural", y en la Sede Manizales con actividades deportivas, recreativas y culturales.



Es importante destacar que el programa Gestión de Proyectos del Área de Acompañamiento Integral, tradicionalmente orientado a los estudiantes, logró en la Sede Bogotá asesorar y financiar proyectos formulados por docentes y administrativos en temas de: desarrollo humano, expresión estética y cultural, y uso del tiempo libre.

4. Mejoramiento de la convivencia Universitaria.

Este aspecto recobro especial importancia en la vigencia 2013. Como se señala en el Capítulo IV, tanto desde el nivel Nacional, como desde las instancias de Dirección de Sede y desde las Áreas de Acompañamiento Integral, se atendieron problemáticas que afectan la convivencia de los integrantes de la comunidad universitaria, a través de la implementación de acciones orientadas al manejo negociado de conflictos, atención de situaciones de orden público, acciones de protección a miembros de la comunidad universitaria afectados por la vulneración de sus derechos, entre otros varios aspectos.



Así mismo, durante el año 2013, se realizaron procesos de formación, debates, formulación e implementación de estrategias, orientadas al control de ventas informales e ilegales y al uso del espacio público dentro de los campus universitarios, donde se resalta la estrategia de recuperación del campus universitario denominada “Plan C” adelantada en la Sede Bogotá, la campaña de prevención de consumo de alcohol realizada en la Sede Manizales, los escenarios de participación triestamentaria en la Sede Palmira, así como el inicio de los estudios sobre inclusión educativa para las personas en situación de discapacidad, el fortalecimiento de la sana convivencia y la generación de ciudadanía cultural, iniciados en la Sede Medellín.

Hay que destacar el encuentro con expertos realizado en la Sede Medellín en el mes de julio, así como el Consejo de Bienestar Universitario ampliado realizado en el mes de noviembre, iniciativas lideradas por la Dirección Nacional, donde el tema de la convivencia convocó a expertos y directivos de la Universidad y de Bienestar Universitario.

5. Seguimiento a la gestión de Áreas y Programas.

Una función central de las instancias de Dirección, tanto del nivel Nacional como de Sede, es hacer seguimiento a la gestión de las áreas y programas del Sistema de Bienestar Universitario. En los capítulos siguientes se presenta dicha gestión y se destaca que en el año 2013 se realizaron los siguientes eventos³ que permitieron el seguimiento a la gestión realizada:

³ En la Dirección Nacional de Bienestar Universitario se encuentran las actas y memorias del Pleno Nacional de Bienestar Universitario, de las sesiones de Consejo y Comité Nacional de Directores de Bienestar Universitario, así como las memorias de los encuentros por áreas. En las Direcciones de Bienestar de Sede, se encuentran las actas de las reuniones del Comité de Directores de Bienestar Universitario de Sede o del Comité de Bienestar Universitario de Sede.



- Pleno Nacional de Bienestar Universitario realizado en mayo 16 y 17 con la participación de los Directores de Bienestar Universitario del nivel Nacional, Sede y Facultad.
- 10 sesiones del Consejo de Bienestar Universitario.
- 8 sesiones del Comité Nacional de Directores de Bienestar Universitario,
- 5 Encuentros por áreas, organizados desde la Dirección Nacional⁴.
- Reuniones del Comité de Directores de Bienestar Universitario en las sedes de Bogotá y Medellín.
- Reuniones del Comité de Bienestar Universitario de Sede, realizadas en las sedes Manizales y Palmira.
- Reuniones periódicas de los equipos de gestión de Bienestar Universitario a nivel Nacional y de Sedes.

En contraste con los logros obtenidos en la gestión de bienestar, hay que señalar que las oficinas de la Dirección de Bienestar Universitario, evidencian dificultades especialmente asociadas a:

- Insuficiente presupuesto asignado para atender de manera adecuada y oportuna las necesidades e intereses de la comunidad universitaria, especialmente para los apoyos socioeconómicos estudiantiles.
- Falta de lineamientos institucionales que orienten la asignación, distribución y ejecución del presupuesto de Bienestar Universitario, el cual se incrementa anualmente de manera inercial y se asigna en entregas parciales, lo que impide cumplir con las metas trazadas de manera integral y oportuna. Esta situación es especialmente evidente en las sedes Manizales, Palmira y sedes de Presencia Nacional.
- Personal insuficiente para atender las áreas y programas de Bienestar Universitario y asociado a este problema, un gran número de personas vinculadas por orden de prestación de servicios, lo que impide la continuidad de los procesos adelantados, por la rotación permanente, la contratación discontinua y tardía y la baja remuneración que reciben, comparada con el nivel de formación y las actividades que realizan.

Capítulo II ÁREA DE SALUD

Se evidencia en general, un fortalecimiento de los programas del Área de Salud en todas las Sedes, gracias a la unificación de criterios para detectar e intervenir factores de riesgo, identificados especialmente en la población estudiantil y asociados a la salud sexual y reproductiva, a conductas adictivas y depresivas, a problemas de la salud oral y del estado nutricional. A partir de esa identificación, se incrementaron acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dirigidas a los integrantes de la comunidad universitaria. La cobertura de los programas del Área de Salud en 2013 es la siguiente:

Tabla 3. Cobertura de los programas del Área de Salud

Programas	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	2013
Apoyo para la Atención Primaria y de Emergencias	1.245	2.320	0	753	0	0	0	4.318
Disminución de Factores de Riesgo	301	2.284	1.906	636	0	0	30	5.157
Gestión en Salud	6.991	3.395	469	514	0	0	30	11.399
Promoción en Salud y Prevención de la Enfermedad	7.109	1.927	3.075	1.466	94	0	26	13.697

⁴ Se realizaron 2 encuentros del área de Gestión y Fomento Socioeconómico, 2 del Área de Salud y 1 del Área De Acompañamiento Integral. Con las áreas de Actividad Física y Deporte, se realizaron encuentros virtuales orientados principalmente a la revisión del Acuerdo 031 de 2010 del CSU de estímulos estudiantiles y a la programación de los juegos nacionales.



Fuente: Información entregada por las sedes.

Además de las actividades que cotidianamente realizan los programas del Área de Salud en todas las sedes, hay que destacar los siguientes logros alcanzados en 2013:

- La unificación de criterios que permitió estandarizar una única historia clínica para los estudiantes en todas las sedes, que se implementará a partir de 2014.
- El Acuerdo de Cooperación logrado entre la Dirección Nacional de Bienestar Universitario y la Facultad de Medicina de la Sede Bogotá, para la apertura de la historia clínica de los estudiantes que ingresaron a las Sedes de Presencia Nacional, por los estudiantes de pregrado y posgrado de esa Facultad que realizan su internado o residencia en los hospitales de los municipios donde están localizadas las sedes de la Universidad o que se desplazaron a dichas sedes para realizar esta actividad.
- El proceso de concertación que se adelantó entre Unisalud, Salud Ocupacional, la Dirección Nacional de Personal, la Dirección Nacional de Bienestar Universitario y el Área de Salud de la Sede Bogotá, con el fin proponer una política institucional de Universidad Saludable y lograr conformar una red articulada para realizar acciones conjuntas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dirigidas a la comunidad universitaria.
- La inauguración del Centro de Salud Estudiantil, del Área de Salud de la Sede Bogotá en las nuevas instalaciones del Hospital Universitario, con un área total de 900 m2 para la atención de los estudiantes.
- La estrategia de “cafetería seguras” realizado por la sede Medellín, para verificar los estándares de calidad y disminuir los riesgos de enfermedades transmitidas por alimentos.
- El entrenamiento en habilidades terapéuticas de los profesionales del Área de la Salud y del Área de Acompañamiento Integral, para intervenir a las víctimas de adicciones y cualquier tipo de violencia, realizados en la sede Manizales.
- Las estrategias y campañas de atención de urgencias psicológicas y prevención del suicidio, implementadas en la sede Bogotá con atención en línea 24 horas – 7 días a la semana.
- El incremento de acciones de Gestión en Salud, para direccionar a los estudiantes para que se vinculen al Sistema General de Seguridad Social, realizado en las sedes Bogotá, Medellín, Palmira y Manizales.



Es de señalar que el área de salud en las diferentes sedes, enfrenta dificultades que impiden desarrollar plenamente sus funciones. Estas dificultades se pueden resumir de la siguiente manera:

- Un número significativo de estudiantes que no están vinculados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, lo que implica alto riesgo para su salud y una demanda permanente de los servicios que presta el área.



- Impedimentos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que impiden la rápida afiliación de los estudiantes no vinculados.
- Necesidad de revisar la normatividad vigente del Área de Salud⁵, que permita responder de manera más adecuada y oportuna a las necesidades de la comunidad universitaria en los temas de salud que son de competencia del Área.
- Un presupuesto insuficiente en algunas sedes para realizar las diferentes acciones que demanda la comunidad universitaria.
- Falta de articulación con otras instancias de la Sede y de la Universidad, para desarrollar conjuntamente actividades que tengan mayor impacto sobre la comunidad universitaria, especialmente en temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

CAPÍTULO III
ÁREA DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO.

Con respecto al año 2012, se evidencia un leve descenso en el número de apoyos socioeconómicos que se entregaron a los estudiantes en 2013, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 4. Apoyos socioeconómicos estudiantiles.

Sede	Tipo de Apoyo	Beneficiarios por apoyo 2013-01	Beneficiarios por apoyo 2013-03	Promedio Beneficiarios por apoyo 2013	Promedio apoyos por Sede 2013
Bogotá	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	428	298	363	3.476
	Préstamo Estudiantil 001 ⁽²⁾	405	429	417	
	Apoyo Alojamiento	211	180	196	
	Apoyo Alimentario	1.644	2.270	1.957	
	Apoyo Transporte	608	479	544	
Medellín	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	34	24	29	1.276
	Préstamo Condonable ⁽³⁾	139	107	123	
	Apoyo Alojamiento	97	93	95	
	Apoyo Alimentario	112	115	114	
	Apoyo Económico	220	94	157	
	Apoyo Transporte	683	833	758	
Manizales	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	6	6	6	848
	Apoyo Alojamiento	186	183	185	
	Apoyo Alimentario	527	788	658	
Palmira	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	51	49	50	523
	Préstamo Estudiantil 001 ⁽²⁾	34	35	35	
	Apoyo Alimentario	407	414	411	
	Apoyo Transporte	28	28	28	
Caribe	Apoyo Transporte	13	20	17	17
Orinoquia	Apoyo Alimentario	25	27	26	27
	Apoyo Transporte	1		1	

⁵ Resolución 04 de 2010 del Consejo de Bienestar Universitario.



Totales	5.859	6.472	6.166	6.166
----------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Fuente: Bienestar Universitario de sedes.

- (1) Resolución 939 de 1993 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, "Por la cual se reglamentan los Préstamos para los estudiantes de pregrado en la Sede de Santafé de Bogotá, Sede Palmira y para los estudiantes de Programas Especiales de las Sedes de Medellín y Manizales"
- (2) Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, " Por la cual se reglamentan los programas de Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte, que hacen parte del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario, para la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia".
- (3) Resolución 012 de 1990 del Consejo de Sede Medellín, "Por la cual se reglamentan los Préstamos Estudiantiles para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín", y sus normas modificatorias.

En la siguiente tabla, se indican los recursos invertidos en cada Sede, para conceder los apoyos socioeconómicos estudiantiles:

Tabla 5. Recursos invertidos en apoyos socioeconómicos estudiantiles:

Sede	Beneficiarios 2013-01	Recursos 2013-01	Beneficiarios 2013-03	Recursos 2013-03	Total recursos 2013
Bogotá	3.296	2.029.944.055	3.656	1.964.778.870	3.994.722.924
Medellín	1.285	695.393.253	1.266	513.164.868	1.208.558.120
Manizales	719	322.665.090	977	387.563.038	710.228.128
Palmira	520	155.116.688	526	218.706.056	373.822.744
Caribe	13	1.565.200	20	3.360.000	4.925.200
Orinoquia	26	7.765.200	27	9.160.000	16.925.200
TOTALES	5.859	\$3.212.449.484,5	6.472	\$3.096.732.831,4	6.309.182.316

Por otra parte entidades como la Fundación Bancolombia y el Fondo EPM, beneficiaron a estudiantes de pregrado de la Universidad con el otorgamiento de apoyos en préstamo, los cuales son condonables parcialmente conforme a lo establecido en los acuerdos con las entidades.

Tabla 6. Apoyos en préstamo con recursos externos.

ESTUDIANTES BENEFICIARIOS				
SEDE	Fundación Bancolombia		Fondo EPM	
	2013-01	2013-03	2013-01	2013-03
Bogotá		24		
Medellín		16	1.079	1.102
Manizales		10		
Palmira		3		
Total	0	53	1.079	1.102

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario y Dirección de Bienestar Sede Medellín.

El número de apoyos socioeconómicos estudiantiles entregados en 2013, disminuyó en 285 en promedio con respecto al año 2012. La disminución se evidencia especialmente en el préstamo estudiantil, que paso de 1499 estudiantes en promedio beneficiarios en 2012, a 1023 en promedio en 2013, lo que evidencia una disminución de 476 beneficiarios en promedio. Esta tendencia, responde a una orientación trazada desde el Consejo de Bienestar Universitario, que busca fortalecer los apoyos dados en especie (alimentario, alojamiento, transporte) con respecto a los apoyos dados en dinero efectivo, teniendo en



cuenta que los primeros impactan directamente sobre las condiciones materiales del estudiante, lo que contribuye de manera más efectiva, a su permanencia en la Universidad.

De otra parte, en la sede Bogotá se evidenció que el apoyo alimentario pasó de 1.644 en el primer periodo académico a 2.270, lo que significó 662 apoyos adicionales, es decir un aumento del 27.5% en la cobertura.

Sin embargo, el número de estudiantes beneficiarios de los apoyos socioeconómicos está muy por debajo del número de estudiantes que demandan apoyos, si se tiene en cuenta que cerca de 17.000 estudiantes de pregrado pertenecen al estrato 1 y 2, y que esta condición implica la necesidad de contar con apoyos socioeconómicos, y estos apenas cubren el 42% de los estudiantes más vulnerables.

Este comportamiento se agrava si se compara el número de estudiantes que solicitan apoyo por convocatoria, comparado con el número de estudiantes a los que se les adjudica. Los datos arrojan una proporción de 1 a 4. Es decir, por cada cuatro (4) estudiantes que solicitan el apoyo, solo a uno (1) se le puede conceder.



Adicionalmente, se evidenciaron dificultades en la prestación de los servicios de alimentación por instalaciones insuficientes e inadecuadas y bajo control y supervisión a los prestadores de servicios de alimentos. En el apoyo para el alojamiento, se evidencian dificultades asociadas a cupos insuficientes y a problemas de convivencia en las residencias universitarias. En el apoyo para el transporte, las dificultades están asociadas a impedimentos de tipo administrativo, para adquirir, por parte de la Universidad, los tickets para el transporte público. Estas situaciones requieren del desarrollo de estrategias que permitan superar las dificultades encontradas en cuanto a ampliación de cobertura y calidad en la prestación de los apoyos entregados a los estudiantes más vulnerables socioeconómicamente.

Pese a estas dificultades, se destacan los logros más significativos, alcanzados tanto por el nivel Nacional como por las Sedes, estos son:

- Instalación de una mesa de trabajo entre la Dirección Nacional Bienestar Universitario y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, con el propósito de analizar y concertar lineamientos institucionales que orienten la asignación, distribución y ejecución del presupuesto para Bienestar Universitario en cada Sede.
- En la Sede Bogotá, se establecieron convenios con 3 nuevas entidades para brindar alternativas en el apoyo para el alojamiento, con una cobertura de 50 nuevos cupos. Igualmente, se ampliaron los cupos de apoyo alimentario en el segundo periodo académico, gracias a la remodelación y readecuación de varias cafeterías en el campus. Además se aumentaron los cupos de apoyo para el transporte estudiantil y se adjudicaron 59 nuevos préstamos estudiantiles.
- En la Sede Medellín se adjudicaron 255 nuevos cupos de apoyo económico estudiantil, 510 nuevos cupos de apoyo para el transporte estudiantil. Además, se mantuvo una cobertura promedio de 1090 estudiantes apoyados con recursos externos (fondo EPM) y se beneficiaron 126 estudiantes con el Fondo Regional EPM en alianza con la Gobernación de Antioquia.



- En la Sede Manizales se destaca el incremento del 27% del apoyo alimentario, así como el mejoramiento en la infraestructura del restaurante en el campus de Palogrande y la dotación en las residencias estudiantiles con botiquines de primeros auxilios.
- En la Sede Palmira se estableció un convenio con la Alcaldía Municipal de Palmira que permitió beneficiar a 240 estudiantes con el pago de matrícula y a 408 estudiantes con apoyo alimentario.
- Se evidenció en las diferentes sedes una importante recuperación de cartera de préstamo estudiantil, gracias a las estrategias de cobro implementadas, las cuales incluyen cobros administrativos, pre-jurídicos y jurídicos. Esta recuperación de cartera permite fortalecer los apoyos socioeconómicos, toda vez que con estos recursos se sostienen los préstamos estudiantiles de los actuales beneficiarios. Para el año 2013 se evidencia la recuperación de cartera por un monto de \$3.921 millones distribuido así:

Tabla 7. Recaudo Cartera Préstamo

SEDE	VALOR RECAUDADO	% DE INCREMENTO CON RESPECTO A 2012
Bogotá	\$3.438.893.994	31%
Medellín	\$201.174.280	2%
Manizales	\$56.510.883	43%
Palmira	\$224.469.868	185%.

Fuente: Informe entregado por las sedes en Abril de 2014

CAPITULO IV ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

El Área de Acompañamiento Integral tuvo la siguiente cobertura de sus programas en el año 2013:

Tabla 8. Cobertura de los programas de Acompañamiento Integral

Programas	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	2013
Acompañamiento en la Vida Universitaria	6.568	1.229	1.138	137	72	0	19	9.163
Gestión de Proyectos	2.012	361	15	103	0	0	0	2.491
Inducción y Preparación para el Cambio	4.027	3957	1.136	577	0	0	77	5.817
Convivencia y Cotidianidad**	308	370						

Fuente: Información entregada por las sedes

** Además de la cobertura relacionada por el programa de Convivencia y Cotidianidad la cual hace referencia a la atención directa a integrantes de la comunidad universitaria, este programa es el encargado de establecer las alertas tempranas en salidas de campo y en situaciones de orden público.

Se destacan dentro los principales logros alcanzados por los programas de esta Área en todas las sedes, los siguientes:

- El levantamiento del perfil integral de ingreso que se aplica a los estudiantes admitidos a la Universidad, lo que permite la caracterización e identificación de vulnerabilidades y potencialidades que pueden ser intervenidas desde las áreas de Bienestar Universitario.
- El desarrollo del foro y de espacios de discusión y análisis de la “Convivencia Universitaria”, que con la participación de expertos, permitió identificar y analizar los conflictos y problemáticas que afectan la convivencia en los campus y la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria.



- La implementación y consolidación en varias sedes (Medellín Palmira, Manizales Amazonía y próximamente en Bogotá), de la cátedra de *"Inducción a la Vida Universitaria"*, que busca contribuir a disminuir la deserción estudiantil, facilitar la adaptación al medio universitario y brindar mayor conocimiento e identidad institucional.
- El aumento de las estrategias orientadas al desarrollo de habilidades sociales y cognitivas que contribuyen con el desempeño académico de los estudiantes detectados con vulnerabilidad académica.
- El desarrollo de estrategias orientadas a fortalecer la convivencia, las iniciativas de voluntariado y recuperar los espacios universitarios para toda la comunidad universitaria, así como la realización de eventos orientados al reconocimiento de derechos de grupos marginalizados.
- La atención y apoyo a la respuesta institucional en situaciones de afectación del orden público, vulneración de derechos, conflictos interpersonales e institucionales y apoyo psicosocial en situaciones de crisis.
- La realización de eventos que incorporan la participación de padres de familia en actividades de inducción, fortalece los lazos entre ambas instituciones, y puede ser un medio para favorecer la creación de redes de apoyo.
- La promoción de iniciativas extracurriculares y extralaborales, que enriquecen la calidad de vida y contribuyen con formación integral de los estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria.
- Las alertas tempranas que se realizan como acciones preventivas para las salidas académicas y de representación institucional y alteración de la normalidad académica y/o laboral.
- Como complemento, a las acciones del área de Acompañamiento Integral, se destaca el trabajo adelantado por la Capellanía en la sede Bogotá, con la realización de ciclo de talleres y conversatorios en temas como: Vida en pareja; Retos de la familia; Diálogo desde los pueblos en Teología y Política; Enfrentamiento de la pérdida de un ser querido y servicio de consejería espiritual. Igualmente, se trabajó en la conformación del voluntariado UN ((37 integrantes).



Sin embargo, se evidenciaron dificultades y retos que deben ser abordados de manera articulada con otras áreas del Sistema de Bienestar y con otras instancias de la Universidad. Se señalan las siguientes dificultades:

- Problemas en la convivencia universitaria asociados al deterioro progresivo de los campus, al incremento de las ventas informales e ilegales y al uso inadecuado del espacio público.
- Aumento en las amenazas y vulneración de los derechos humanos a miembros comunidad universitaria.
- Necesidad de fortalecer la articulación con las instancias académicas para un acompañamiento integral a los estudiantes, especialmente los que ingresan por programas de admisión especial.



- Debilidades y discontinuidad en los proceso de inducción y reinducción de los servidores públicos docentes y administrativos.
- Falta de personal o alta rotación del mismo en los programas, lo que impide la continuidad de los proyectos que desarrolla el Área.
- La discontinuidad en la implementación de la política de inclusión educativa y por ende, de las estrategias y acciones orientadas a facilitar la inclusión educativa de personas en situación de discapacidad, la equidad de género e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y el seguimiento a estudiantes vulnerables.

CAPITULO V ÁREA DE CULTURA

La cobertura de los programas del Área de Cultura en 2013, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9. Cobertura de los programas de Cultura

Programas	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	2013
Actividad Lúdico Cultural	1.278	1.932	508	0	40	0	0	3.758
Expresión de Talentos	0	264	0	0	0	0	0	264
Instrucción y Promoción Cultural	435	1.581	368	463	0	0	0	2.847
Promoción de la Interculturalidad	0	15	0	0	0	0	0	15

Fuente: Información entregada por las sedes

Se destacan como logros de esta área las siguientes:

- El fortalecimiento de las actividades del programa lúdico cultural, dirigidas a todos los integrantes de la comunidad universitaria a través de cursos libres, talleres, foros seminarios y encuentros culturales.
- La realización de eventos, cursos y espectáculos, que promueven la convivencia y la sana recreación y convocan además de los integrantes de la comunidad universitaria, a sus familias, a los egresados y pensionados y a público externo.
- El fortalecimiento de actividades que promueven la interculturalidad, especialmente los encuentros y muestras culturales de estudiantes indígenas, afro-descendientes y colonias.
- La participación de los grupos culturales, deportivos y de grupos estudiantiles, en el desarrollo de campañas institucionales de recuperación del Campus (Plan C en la Sede Bogotá), de prevención de adicciones (Sede Medellín), de integración de la comunidad universitaria alrededor de espacios Culturales (Sede Manizales), de contribución a la formación integral mediante módulos culturales (Sede Palmira).
- El reconocimiento de la Universidad como institución promotora del Arte y la Cultura lo que llevó a ejercer la presidencia nacional de ASCUN Cultura (Sede Bogotá).
- El alto nivel de calidad que han ganado los grupos artísticos institucionales en danza, música, teatro, pintura, que les ha permitido un reconocimiento a nivel local y nacional y adicionalmente, ha llevado a la obtención de distinciones a nivel nacional e internacional como:



- ✓ *Sede Manizales:* Tercer puesto de la orquesta sinfónica en el concurso nacional de bandas realizado e Ibagué.
- ✓ *Sede Palmira:* Tercer lugar del grupo de danzas y de la orquesta de la Sede en el regional de danzas de ASCUN en la ciudad de Buenaventura. Mejor sustentación oral del trabajo de investigación en el nacional de danzas de ASCUN en la ciudad de Bogotá.
- ✓ *Sede Bogotá:* A nivel Internacional, Segunda mejor tuna masculina en el XXVI certamen internacional de tunas en España, segunda mejor comparsa y mejor zanquero en VIII encuentro internacional de zanqueros. A nivel Nacional, primeros, segundos y terceros lugares de los grupos de: Teatro Experimental, Cantos y Danzas Afrocolombianas, Danza Urbana y Danza Árabe, Ensamble Músico Vocal y la Tuna Universitaria.
- ✓ *Sede Medellín:* Destacada participación de la Orquesta UN en el Marco del Colombian Salsa Festival 2013, al igual que la destacada participación del grupo de salsa UN en el Mundial de Salsa de la ciudad de Cali en agosto de 2013.

Las principales dificultades que enfrenta esta área están asociadas a:



- Falta de presupuesto para la realización de cursos, talleres y la participación en eventos, así como para la compra de materiales, instrumentos, vestuario, entre otros. En la mayoría de las sedes el Área de Cultura no cuenta con presupuesto de funcionamiento suficiente para la implementación de sus programas, lo que implica que sus actividades están ligadas a proyectos de inversión, que en algunos casos, limitan el desarrollo de sus programas a las vigencias de los proyectos.
- Falta de escenarios para la realización de los cursos, talleres y ensayos, lo que genera un gran desgaste administrativo.
- Poca participación del personal docente en las actividades culturales.
- Falta de personal que impide la continuidad de los procesos formativos.

CAPÍTULO VI ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

La cobertura de los programas del área de Actividad Física y Deporte en 2013 fue la siguiente:

Tabla 10. Cobertura de los programas del Área de Actividad Física y Deporte

Programas	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	2013
Acondicionamiento Físico e Instrucción Deportiva	821	53	1.967	568	25	0	18	3.452
Actividad Lúdico Deportiva	7.343	678	2.551	0	61	0	74	10.707
Deporte de Competencia	1.641	289	354	0	0	0	0	2.284



Deporte de Alto Rendimiento	24	0	0	0	0	0	0	24
Proyectos Estratégicos en Actividad Física y Deporte	1	0	0	0	0	0	13	14

Fuente: Información entregada por las sedes.

Los principales logros de esta área se evidencia en:

- La participación de la comunidad universitaria y sus familias, así como de egresados y pensionados, en estrategias del programa de actividad lúdico deportiva para promocionar la actividad física y reducir los riesgos relacionados con el sedentarismo.
- El reconocimiento de la Universidad como institución promotora del deporte universitario, lo que le ha valido ejercer en 2013, la Presidencia de ASCUN Deportes Nudo Noroccidente – Antioquia y de la Red de ASCUN Deportes Colombia (Sede Medellín).
- Un buen número de torneos internos en diferentes disciplinas permitió el fortalecimiento de la práctica deportiva a nivel recreativo y competitivo.
- La práctica de disciplinas deportivas tanto de estudiantes como de servidores públicos docentes y administrativos, en las ramas femenina y masculina, aumento el número de integrantes de las selecciones que representan las Sedes de la Universidad en torneos externos de carácter local, nacional o internacional, y el buen nivel alcanzado por algunos de ellos los ha llevado a la obtención distinciones como:



- ✓ Puesto 11 obtenido por un estudiante de la Sede Bogotá en el Mundial Universitario de Levantamiento de Pesas (Rusia);
- ✓ Primer puesto en Fútbol Femenino de la Sede Bogotá en Estados Unidos (SK Sunblazer International Soccer Tournament 2013).
- ✓ Primeros puestos en torneos nacionales de Atletismo, Judo, Karate-do, Levantamiento Olímpico, Taekwondo, Tenis de Mesa, Ultimate, Escalada en Muro.
- ✓ Primeros lugares en torneos nacionales ocupados por las selecciones deportivas de la sede Medellín en Rugby, judo, baloncesto, atletismo, tenis de mesa, natación, polo acuático.
- ✓ Igualmente, los servidores públicos se destacaron por su participación en torneos locales y nacionales obtenido primero, segundo y tercer puesto en Tejo, Minitajo, Billar, Fútbol, Voleibol, Fútbol Sala, Tenis de Mesa y Ajedrez.



- La Sede Bogotá promovió la reactivación del Club Deportivo de la Universidad y se participó en diferentes comités locales, regionales y nacionales en la organización y desarrollo de los diversos torneos universitarios en los que participó la Universidad.
- Juegos nacionales

Las dificultades que se evidenciaron durante 2013 en esta área responden especialmente a los siguientes aspectos:

- El proceso de contratación de los entrenadores no siempre es oportuno, lo que dificulta la iniciación de cursos y entrenamientos de las selecciones.
- En las sedes de Presencia Nacional, no se cuenta con personal para desarrollar las actividades deportivas, o su vinculación es esporádica y de dedicación insuficiente, para permitir una adecuada implementación y seguimiento a los programas.
- La falta de escenarios apropiados en algunas Sedes dificulta la realización de prácticas deportivas.
- El alto número de accidentes y lesiones asociadas a la práctica deportiva, especialmente en competencia, por falta de valoración previa y de acompañamiento en las mismas. Esta situación requiere trabajar articuladamente con el Área de Salud de Bienestar Universitario y Salud Ocupacional.

CAPÍTULO VII PROGRAMAS ESPECIALES

1. Programa de egresados.

Como se señaló en el Capítulo I, el programa de egresados no forma parte del Sistema pero si está integrado al Macroproceso de Bienestar Universitario. Este programa se implementa desde la Dirección de Bienestar Universitario en las Sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Caribe, y sus acciones se coordinan, implementan y en algunos casos se financian con recursos de bienestar universitario. Dentro de las actividades desarrolladas por el programa en el año 2013 se destacan las siguientes:

- Primer encuentro de egresados a nivel Nacional en las Sedes Manizales, Bogotá y Medellín, que incluyó Feria de Empresarios, Primera rueda de negocios, Edición del primer portafolio físico y virtual de servicios y eventos culturales y deportivos.
- Divulgación de ofertas laborales a través del Sistema de Información de Egresados – SIE, Sede Bogotá, Medellín y Manizales, presentando un aumento del 24% respecto al año anterior.
- Activación de nuevas empresas de egresados en el SIE, para un total de 5.550 empresas registradas.
- Carnetización de 2.644 egresados adicionales.
- Donaciones de egresados para mejoramiento de infraestructura (Sede Manizales).
- Diseño, edición y divulgación edición Portafolio de servicios y de Boletín Virtual para egresados.
- Apoyo a 12 proyectos estudiantiles con participación de egresados (Sede Bogotá).
- Lanzamiento del proyecto “Mentores Académicos” con egresados residentes en el exterior en la Sede Bogotá y de la Red de Egresados en el Exterior y de *Internacionalízate*”, en la sede Medellín que contó con la participación de más de 900 personas, evento hecho con el apoyo de otras instituciones de la ciudad de Medellín.
- Diseño de la página web del Programa www.egresadosbogota.unal.edu.co.
- Apertura del programa radial “De Regreso”, con la realización de 26 entrevista radiales a 30 egresados (Medellín).



- Realización de "Internacionalízate" con la participación de más de 900 personas, evento hecha con el apoyo de otras instituciones de la ciudad (Medellín)

La dificultad evidenciada con el programa de egresados, radica en la falta de claridad con respecto a la relación entre el programa y el Sistema de Bienestar Universitario, pues la directriz del actual Rector establece que es un programa que depende orgánicamente de la Rectoría (Nivel Nacional) y de las Vicerrectorías y Direcciones (a Nivel Sede) y se debe desarrollar en las facultades, pero en la práctica, han sido las direcciones de Bienestar Universitario de Sede, las que apoyan el programa con personal, espacios físicos y recursos financieros para su funcionamiento y como en el caso de la sede Medellín, el programa funciona con recursos de inversión.

2. Jardín Infantil Sede Bogotá.

Este programa prestó atención integral a 150 niños menores de 5 años, hijos de estudiantes, docentes y administrativos. Consolidó su proyecto pedagógico, aprobado por la Secretaria Distrital de Integración Social, con proyectos de aula de manera interdisciplinaria, Escuela de Padres y atención psicológica a niños y padres en situaciones de riesgo.

Mantuvo el vínculo con la Facultad de Medicina en los convenios con la Maestría de Medicina Alternativa y los programas de Pediatría, Nutrición y Fonoaudiología a través de los cuales reciben atención y orientación los niños y padres de familia. Se mantuvo el contrato interadministrativo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), mediante el cual se recibe un aporte económico destinado a la nutrición de los niños del Jardín. Igualmente, mantuvo la calificación de 100% a los estándares exigidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La dificultad evidenciada en el jardín infantil, se relaciona con la falta de celeridad de otras instancias administrativas de la Sede, para dar respuesta oportuna al mantenimiento y arreglo de las instalaciones físicas para prestar el servicio a los usuarios en óptimas condiciones, especialmente cuando son menores de edad.



3. Instituto Arturo Ramírez Montufar-IPARM – Sede Bogotá.

El Colegio IPARM, brindó educación a 798 estudiantes, en los niveles de preescolar, básica y media a los hijos de estudiantes (179), administrativos (381), docentes (104), de pensionados (23) y de ex estudiantes o extrabajadores (11). Los principales logros en la vigencia 2013 fueron:

- Nivel sobresaliente a nivel nacional en la prueba SABER 11 ICFES 2013: El 56,14% de los estudiantes quedó entre el puesto 1 y 50. Un estudiante obtuvo el mejor examen en las Pruebas Saber 11, ICFES 2013 en Bogotá y fue uno de los mejores 33 exámenes de Colombia.
- El IPARM ocupa el puesto 208 dentro de los 12.771 colegios de Colombia; el tercer puesto dentro de los colegios oficiales, y puesto 71 dentro de los 1658 colegios de Bogotá (públicos y privados).
- Una profesora fue seleccionada entre los mejores 19 docentes entre 1700 postulados por el premio Compartir al Maestro (Presidencia de la Republica).
- Desde el año 2007 al 2013, el 35,18% de sus egresados ingresa a la UN, lo que lo ubica en el segundo puesto, después del Técnico Central de Bogotá con un 40,13%.



- Se publicaron las revistas: Pedagogía en Escena No. 5, producto de las reflexiones pedagógicas al interior del colegio y la Revista Atrapaletas, con producción literaria de los estudiantes.
- Se creó la escuela de fútbol Búhos para 100 estudiantes del IPARM.
- 150 niños se beneficiaron del convenio con el Departamento de Lenguas de la UN, para cursar niveles de inglés a menor costo los días sábados.

Las dificultades evidenciadas en el IPARM se relacionan con dos aspectos fundamentales, a saber:

- Deterioro de la planta física del colegio, se requiere refuerzo estructural general. Falta mantenimiento de aulas, baños y oficinas. Este mantenimiento se gestionó pero su ejecución no se ha concretado.

4. Escuela Jardín – Sede Medellín.

Los principales logros alcanzados en la vigencia 2013 de este programa son los siguientes:

- Mejoramiento de la infraestructura física de la Escuela.
- Gestión en la homologación de la Licencia de la Escuela.
- Establecimiento de convenios con otras instituciones para la continuación de la secundaria para los alumnos que egresan de la Escuela.
- Fortalecimiento de la escuela de padres y de la asociación de padres de familia.
- Mejoramiento del clima laboral.
- Apoyo y acompañamiento a los procesos escolares.

Si bien es cierto que la Escuela Jardín, ha tenido dificultades historias en cuanto su infraestructura física, el licenciamiento y legalización institucional y el reconocimiento al interior de la Universidad, como estar incluida en el proyecto de inversión *Fortalecimiento del Sistema de Bienestar Universitario de la Sede Medellín* en la meta 5.1., que implica dotarla con recursos informáticos, mobiliarios y material didáctico, permite que las dificultades que históricamente ha atravesado este programa, se empiecen a superar a partir de 2013.

CAPÍTULO VIII PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el marco de la implementación del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 “*Calidad Académica y Autonomía Responsable*”, se están desarrollando 4 proyectos de inversión tanto por el nivel Nacional como por las sedes, los cuales apuntan al cumplimiento del objetivo estratégico, *Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario*. Se presentan a continuación los proyectos implementados y el porcentaje de avance alcanzado en la vigencia 2013.

PROYECTO: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – FASE II	
Instancia Responsable: Dirección Nacional de Bienestar Universitario	
Programa: Tecnologías de Información y Comunicaciones	
Objetivo Estratégico: Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión institucional	
Presupuesto asignado en el trienio: \$890.358.775.	
Presupuesto ejecutado en 2013: \$33.982.150	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	% DE AVANCE
1. Ajustar, parametrizar y capacitar en el Nivel Nacional y en las sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Amazonia, Caribe y Orinoquia, el Sistema de Información de Bienestar de la Universidad Nacional de Colombia, e implantarlo en las sedes Medellín, Manizales, Palmira, Amazonia, Caribe y Orinoquia	13.5%

PROYECTO: BIENESTAR INTEGRAL EN AMBIENTES Y CONVIVENCIA SALUDABLES	
Instancia Responsable: Dirección de Bienestar Universitario – Sede Bogotá	
Programa: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario	
Objetivo Estratégico: Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades	



académicas en ambientes adecuados, la sana convivencia, la inclusión social, el auto cuidado y la promoción de hábitos de vida saludable, para los integrantes de la comunidad universitaria.	
Presupuesto asignado en el trienio: \$3.100.000.000. Presupuesto ejecutado en 2013: \$501.498.981.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	% DE AVANCE
1. Ampliar la cobertura y calidad del Sistema de Bienestar Universitario en la sede Bogotá, en los programas de acompañamiento, gestión alimentaria, actividad física y participación en talleres de formación artística y cultural.	30.71%
2. Desarrollar acciones encaminadas al mejoramiento de la convivencia y la generación de ambientes saludables al interior del campus, incorporando el componente de promoción de la salud mental en la comunidad universitaria, que contrarreste la ideación suicida y acciones asociadas a ella.	23.43%
3. Diversificar y potencializar las acciones de bienestar integral para el personal docente y administrativo para un mejor uso de su tiempo libre y mejoramiento de su calidad de vida.	29.48%
4. Establecer un modelo de interacción entre las facultades y sus egresados que facilite su participación en actividades académicas y sociales y su compromiso social con la Nación y con su Universidad.	36.23%

PROYECTO: CONVIVENCIA, CULTURA Y COMUNICACIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA SEDE BOGOTÁ	
Instancia Responsable: Dirección de Bienestar Universitario – Sede Bogotá	
Programa: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario	
Objetivo Estratégico: Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados, la sana convivencia, la inclusión social, el auto cuidado y la promoción de hábitos de vida saludable, para los integrantes de la comunidad universitaria.	
Presupuesto asignado en el trienio: \$450.000.000.	
Presupuesto ejecutado en 2013: \$128.691.972.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	% DE AVANCE
1. Realizar un estudio que permita elaborar un diagnóstico sobre la situación de la identidad y la convivencia ciudadana de la comunidad universitaria para identificar las características de identidad y pertenencia de los diferentes grupos de interés objetivo de los programas de bienestar, cultura ciudadana y convivencia.	93%
2. Diseñar y realizar campañas de comunicación para promover la cultura ciudadana, la convivencia y de la seguridad dentro del campus.	5%
3. Diseñar y realizar talleres y/o capacitaciones de promoción de la cultura ciudadana, de la cultura de la convivencia y de la seguridad dentro del campus.	0%
4. Formular y ejecutar estrategias y programas de identidad y convivencia para la comunidad universitaria.	0%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE MEDELLÍN	
Instancia Responsable: Dirección de Bienestar Universitario – Sede Medellín	
Programa: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario	
Objetivo Estratégico: Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados, la sana convivencia, la inclusión social, el auto cuidado y la promoción de hábitos de vida saludable, para los integrantes de la comunidad universitaria.	
Presupuesto asignado en el trienio: \$800.000.000	
Presupuesto ejecutado en 2013: \$ 218.839.278	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	% DE AVANCE
1. Implementar actividades en pro de una cultura incluyente e integral en la comunidad universitaria.	34.58%
2. Consolidar la red de grupos estudiantiles de la Sede, formalizando los grupos y sus integrantes y generando capacitación en gestión de proyectos, trabajo en red y apoyo logístico.	9.95%
3. Fortalecer competencias en emprendimiento que soporte procesos de formación, asesoría y consultoría empresarial.	0.38%
4. Potenciar el desarrollo artístico en los integrantes de la comunidad universitaria mediante la	26.7%



dotación de recursos a los grupos Culturales de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.	
5. Desarrollar las habilidades y competencias de los y las estudiantes de la Escuela-Jardín infantil de la Sede Medellín acorde con las demandas actuales de la sociedad logrando su formación integral.	13.2%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL APOYO A ESTUDIANTES VULNERABLES.	
Instancia Responsable: Dirección de Bienestar Universitario – Sede Palmira	
Programa: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario	
Objetivo Estratégico: Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados, la sana convivencia, la inclusión social, el auto cuidado y la promoción de hábitos de vida saludable, para los integrantes de la comunidad universitaria.	
Presupuesto asignado en el trienio: \$589.582.233.	
Presupuesto ejecutado en 2013: \$138.115.873	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	% DE AVANCE
1. Contribuir al proceso de inclusión social de los estudiantes en riesgo de deserción por medio de la vinculación al proyecto de Fortalecimiento de la convivencia a través del apoyo a Estudiantes Vulnerables – Sede.	33.33%,

CAPÍTULO IX PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

En la siguiente tabla se señala el presupuesto de Bienestar Universitario para la vigencia 2013:

Tabla 11: Presupuesto de Bienestar Universitario 2013.

Sede	Nivel Central		Fondo Especial		Proyecto Traslado Facultades(**)		Total	
	Apropiado	Ejecutado	Apropiado	Ejecutado	Apropiado	Ejecutado	Apropiado	Ejecutado
Nivel Nacional	(*)\$5.881.674.671	(*)\$5.676.889.525					\$ 5.881.674.671	\$ 5.676.889.525
Bogotá	\$6.251.722.838	\$5.981.005.314	\$5.379.565.611	\$4.905.441.562			\$ 11.631.288.449	\$ 10.886.446.876
Medellín	\$1.260.118.645	\$1.230.152.138	\$1.124.478.263	\$1.124.478.263			\$ 2.384.596.908	\$ 2.354.630.401
Manizales	\$1.008.662.018	\$925.724.520	\$73.055.000	\$73.055.000	\$263.899.500	\$152.434.710	\$ 1.345.616.518	\$ 1.151.214.230
Palmira	\$866.524.958	\$675.250.764			\$108.541.594	\$67.469.163	\$ 975.066.552	\$ 742.719.927
Amazonia	\$68.235.789	\$68.125.789					\$ 68.235.789	\$ 68.125.789
Caribe	\$6.500.905	\$6.497.285					\$ 6.500.905	\$ 6.497.285
Orinoquia	\$47.553.906	\$46.252.270					\$ 47.553.906	\$ 46.252.270
Total	\$ 15.390.993.730	\$ 14.609.897.605	\$ 6.577.098.874	\$ 6.102.974.825	\$ 372.441.094	\$ 219.903.873	\$ 22.340.533.698	\$ 20.932.776.303

(*) Este valor incluye lo correspondiente al Programa de Bienestar Docente y Administrativo reglamentado por el Acuerdo 058 de 2006 del Consejo Superior Universitario, que se desarrollo a través de la tarjeta Pasaporte Multicajas, y cuyo valor apropiado fue de \$5.691.911.233 y el ejecutado de \$5.502.878.064.

(**) "Proyecto Traslado Facultades", este dinero corresponde a una estrategia adelantada en Manizales y Palmira de apropiar los recursos de las facultades bajo la figura de Proyecto de Quipu, para así hacerle seguimiento.

